

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llamo y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 561 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2456

ALVAREZ DIAZ, José, (a) *El Tío Paco*; natural de Madrid, de estado viudo, profesión guarnicionero, de sesenta y un años; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 98; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, con objeto de ser reducido á prisión.

3688

2457

BAEZA MONILLOR, Silvestre; domiciliado últimamente en San Vicente; procesado por infracción de ley de Emigración; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

3675

2458

BARRENA RUIZ, Hipólito; hijo de Julio y Isidora, natural de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

3511

2459

BLANCO ROMERO, Antonio; profesión corredor de granos; domiciliado últimamente en Carmona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carmona, para constituirse en prisión y recibir la indagatoria.

3587

2460

BLANCO VERA, Blas; natural de Jaén; de estado soltero, profesión cantero, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, para ser constituido en prisión.

3596

2461

BOGUÑÁ ROVIRA, Ramón; natural de Vallirana, de estado soltero, profesión dependiente, de veintisiete años, hijo de José y Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mayor, 137, tercero-segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

3585

2462

BORNET KOBEL, Enrique David; de veinticinco años, hijo de Luis y Sofía, de estado soltero, profesión mecánico, natural de Rossiniere Aumont, distrito municipal de Château d'Oexanton de Vaud (Suiza), residente últimamente en Llansá, con instrucción, de estatura 1,730 metros, ojos claros, bigote rubio, color sano, furgado de la Cárcel de Figueras, en virtud de causa sobre sustracción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Figueras, dentro del término de diez días, para constituirse otra vez en prisión, apercibiéndole, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

3591

2463

BURGOS MORENO, Antonio; hijo de José y Dolores, natural de Viso del Alcor, de estado viudo, profesión del campo, de sesenta años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por desacato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

3739

2464

CARMONA KULL, Pedro; hijo de Basilio y Dolores, natural de Almería, de estado soltero, profesión mecánico, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

3573

2465

CORTÉS HEREDIA, Florentín; domiciliado últimamente en Castillo de Locubín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, para constituirse en prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

3536

2466

DIAZ, Adela; que es de estatura regular, morena, de unos treinta y cinco años, y viste de luto con velo y abrigo negro; domiciliada últimamente en la calle de la Aduana, 14, tercero; procesada por estafa en causa número 114 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, á fin de responder de los cargos que le resultan de dicha causa y ser reducida á prisión en la Cárcel de esta Corte.

3608

2467

ECHEZARRETA Y ARIN, Ángel; de cuarenta y cinco años, hijo de Antonio y de Ana Josefa, natural de Villabona, estado viudo, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Andoain; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Tolosa, para ser reducido á prisión, decretada por la Superioridad, bajo apercibimiento de que, si no compareciere, será declarado rebelde, parándole además el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

3687

2468

FELICES DIAZ, José; de veinticuatro años, hijo de Juan y Juana, estado soltero, profesión calderero-mecánico, natural y con domicilio en Almería, y Julián

Suárez Veza, de veinte años, hijo de Antonio y Gracia, estado soltero, profesión albañil, natural de Villanueva del Ariscal, partido judicial de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), con último domicilio en la misma ciudad; procesados por estafa; comparecerán ante el Juzgado ó la Audiencia de León, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

3626

2469

FERNANDEZ APARICIO, Francisco; natural de Aranjuez (Madrid), estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Toribio y Eugenia; domiciliado últimamente en la calle de Huerta del Bayo, número 11, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, para la práctica de una diligencia.

3612

2470

FERRAN N., Pedro; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3541

2471

FONSECA FREIRE, Antonio; hijo de Antonio y de Ana, natural de Portugal, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura regular, ojos castaños, pelo ídem, rostro moreno, cejas negras, nariz y boca regulares, con una cicatriz en el parietal izquierdo, visto á estilo del país; domiciliado últimamente en Abelenda das Penas; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ribadavia á constituirse en prisión.

3625

2472

FRANCISCO, conocido por Paco; de estatura regular, afeitado el rostro, de unos veintisiete años, decía que era del Norte de España, moreno, de oficio calderero; procesado en unión de otros por hurto, comparecerá ante el Juzgado de Piedrabuena para prestar declaración inquisitiva y ser reducido á prisión.

3567

2473

GALMES REBOLL, Felipe; de veinte años, de estado soltero, profesión labrador, hijo de Vicente y Antonia, natural y vecino de Sagunto (Valencia); domiciliado últimamente en la calle del Castillo Viejo, número 53, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por robo y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa para ser emplazado ante la Superioridad y constituirse en prisión provisional.

3740

2474

GARCIA, José, (a) *El Cartagenero*; de unos dieciocho á diecinueve años, moreno, estatura regular, usa bigote con muy poco pelo y viste pantalón de pana claro, americana color café y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Albacete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, á fin de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, en causa que se le sigue por hurto á Juan José Copeta Campaya.

3673

(Continúa en la página 327)

MINISTERIO DE

RELACIÓN de los documentos

REGIONES	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
2. ^a	Francisco de P. de Diego Martínez.....	Utrera.....	Sevilla.....	Manuel.....	Joaquina.....
	Rogelio Hero Martínez.....	Cheste.....	Valencia.....	Vicente.....	Laura.....
	Joaquín Taberner Querol.....	Valencia.....	Idem.....	José.....	Maria.....
	Manuel Gimeno Roméu.....	Albal.....	Idem.....	Salvador.....	Maria.....
	Daniel Martí Rivera.....	Mogente.....	Idem.....	Antonio.....	Josefa.....
	Vicente Roig Ballester.....	Valencia.....	Idem.....	Miguel.....	Maria.....
	Domingo González Arlandis.....	Idem.....	Idem.....	Emilio.....	Tadea.....
	José Salcedo Liaduo.....	Idem.....	Idem.....	Eduardo.....	Raimunda.....
	Vicente Martínez García.....	Aspe.....	Alicante.....	Vicente.....	Teresa.....
3. ^a	Tomás Beltrán Brí.....	Monforte.....	Idem.....	Juan.....	Adela.....
	Celestino Cornes Perelló.....	Parcent.....	Idem.....	Antonio.....	Andrea.....
	Vicente Reig Cantó.....	Jijona.....	Idem.....	Salvador.....	Josefa.....
	Juan Ibáñez Tur.....	Benisa.....	Idem.....	Francisco.....	Maria.....
	Pascual Oltra Salón.....	Carcagente.....	Valencia.....		
	Joséquín Albelda Giner.....	Idem.....	Idem.....	Paulino.....	Francisca.....
	Alberto Anquid Fornos.....	Tortosa.....	Tarragona.....	José.....	Carmela.....
	José Sanz Montañana.....	Tabernes Blanques.....	Valencia.....	Antonio.....	Antonia.....
	Mariano Escobedo Zaragoza.....	Cenia.....	Barcelona.....	Francisco.....	Maria.....
4. ^a	Cándido Ferrer Castelló.....	Muro.....	Alicante.....		
	Ramón Pérez Vilches.....	Falset.....	Tarragona.....	Manuel.....	Vicenta.....
	Plácido Monreal Ibáñez.....	Parcuellos de la Rivera.....	Zaragoza.....	Dionisio.....	Pantaleona.....
	Nicolás García Caballero.....	Calatañazor.....	Soria.....	Eusebio.....	Francisca.....
	Elias Diez Borqué.....	Lebedma.....	Idem.....	Pedro.....	Hilaria.....
	Ruperto Rubio Benito.....	Candihilera.....	Idem.....	Marcelino.....	Filiberta.....
	Víctor Bijarrabal Soria.....	Tejado.....	Idem.....	Eusebio.....	Maria.....
	Ramón Gutiérrez Ortiz.....	Utrilla.....	Idem.....	Jorge.....	Apolonia.....
	Mariano Esteban Cortés.....	Idem.....	Idem.....	Mariano.....	Claudia.....
	Pedro Cortés Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	Gregorio.....	Angela.....
	Timoteo Gutiérrez Moreno.....	Moynuela.....	Zaragoza.....	Napuel.....	Petra.....
	Basilio Alcalá Salve.....	Idem.....	Idem.....	Faustino.....	Manuela.....
	Elias Crespo Bernal.....	Idem.....	Idem.....	Pascual.....	Victoriana.....
	Manuel Crespo Alcalá.....	Idem.....	Idem.....	Marcos.....	Joaquina.....
	Joaquín Abadía Bernal.....	Idem.....	Idem.....	Florencio.....	Joaquina.....
	Manuel Gracia Lázaro.....	Idem.....	Idem.....	José.....	Ramona.....
	José Antonio Martín Arnaque.....	Idem.....	Idem.....	Pablo.....	Joséfa.....
	Santiago Baquero Teresa.....	Belchite.....	Idem.....	Victorio.....	Rosa.....
	Victorio Crespo Lozano.....	Mojuela.....	Idem.....	José.....	Maria.....
	Manuel Tirol Campos.....	Belchite.....	Idem.....	Refael.....	Cristina.....
	Rafael Ortiz Baquero.....	Idem.....	Idem.....	José.....	Isabel.....
	Eusebio Pérez Tirado.....	Monterde.....	Idem.....	Blas.....	Maria.....
	Sebastián García Solé.....	Favón.....	Idem.....	Gregorio.....	Marcelina.....
	Venancio Perdices Romero.....	Villalengua.....	Idem.....	Antonio.....	Elena.....
	José Escobedo Terán.....	Cinco Olivas.....	Idem.....	Mariano.....	Concepción.....
	Pedro Gallego Cabrera.....	Daroca.....	Idem.....	Faustino.....	Manuela.....
	Porciano Comas Guinda.....	Pedrola.....	Idem.....	Lorenzo.....	Bernabea.....
	Pío Espeteta Balaguer.....	Idem.....	Idem.....	Baldomero.....	Bernabea.....
	Julio Beltré Bielsa.....	Idem.....	Idem.....	José.....	Josefa.....
	Manuel González González.....	Idem.....	Idem.....	Antonio.....	Cecilia.....
	José Ruiz Casao.....	Idem.....	Idem.....	Pedro.....	Bernarda.....
	Luis Numancia Genzar.....	Idem.....	Idem.....	José.....	Maria.....
	Elias Lapuente Mateo.....	Bagües.....	Idem.....	Mariano.....	Concepción.....
	Mariano Borja Abad.....	Bulbuente.....	Idem.....	Odón.....	Justa.....
	Trinidad Yarza Padilla.....	La Muela.....	Idem.....	Ventura.....	Jacinto.....
	Benjamín López Portero.....	Villalengua.....	Idem.....	Idem.....	Lucía.....
	Jacinto Labavia Gutiérrez.....	Arbiz.....	Idem.....	Gregorio.....	Joaquina.....
	Inocencio Serrano Astarán.....	Almonacid de la Cuba.....	Idem.....	Idem.....	Maria.....
	Fernando Martínez Serrano.....	Idem.....	Idem.....	Casimiro.....	Antonia.....
	Constantino Castinenti Bermejdez.....	Tauste.....	Idem.....	Eusebio.....	Cesárea.....
	Pedro Mirguda Grasa.....	Fuentes.....	Idem.....	Melchor.....	Sebastián.....
	Ramón Tudó Bondía.....	Maella.....	Idem.....	Idem.....	Matias.....
	Edmundo Forcadó Bondía.....	Idem.....	Idem.....	Atanasio.....	Barnona.....
	José Méndez Artiga.....	Luesia.....	Idem.....	Jesús.....	Martina.....
	Pablo Gracia Gracia.....	Mozota.....	Idem.....	Angel.....	Juliana.....
	Esteban Tomey Moreno.....	La Almunia.....	Idem.....	Joaquín.....	Casiana.....
	Victor Borén Benedicto.....	Zaragoza.....	Idem.....	José.....	Manuela.....
	Gonzalo García Mercadal.....	Idem.....	Idem.....	Desconocido.....	Concepción.....
	Eleuterio Sánchez Alegre.....	Berdún.....	Idem.....	Camillo.....	Verónica.....
	José Urbina Solares.....	Nájera.....	Logroño.....	Sinfioriano.....	Emilia.....
	Doroteo Gigorro Rivero.....	Haro.....	Idem.....	Eusebio.....	Maria.....
	Manuel Aranaz.....	Zaragoza.....	Idem.....	Desconocido.....	Desconocida

LA GUERRA

extraídos que se anulan.

CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Pase de situación....	30 Abril 1904	Tte. Coronel.	D. Nicolás Franco Salazar....	Comandante	D. Ramón López D'Sola.
Pase de 2. ^a situación....	2 Setbre. 1909	Comandante	Ricardo Vázquez....	Tte. Coronel.	Comendador.
Idem.....	19 Dibre. 1908.	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Pase de situación....	1. ^o Agosto 1910	Idem.....	D. José Belido....	Idem.....	Carnicero.
Idem de 2. ^a reserva....	1. ^o idem 1910	Idem.....	Ricardo Vázquez....	Coronel....	Comendador.
Idem de situación....	2 Setbre. 1911	Idem.....	El mismo....	Idem.....	Jiménez.
Idem de 2. ^a reserva....	1. ^o Agosto 1907	Idem.....	Idem....	Idem.....	Sales.
Idem.....	1. ^o idem 1908	Idem.....	D. José Hernández....	Idem.....	Pedraja.
Idem de 1. ^a situación....	30 Setbre. 1913	Idem.....	Aurelio García....	Tte. Coronel.	D. Roque Capelo.
Licencia absoluta....	28 Octubre 1910.	Idem.....	Gregorio García....	Coronel....	Alfonso Gómez.
Certificado de soltería	15 Agosto 1902	Idem.....	José Guzmán....	Idem.....	Eduardo Palacios.
Idem.....	5 Marzo 1912	Idem.....	Antonio Martes....	Idem.....	Manuel Montero.
Idem.....	1. ^o Agosto 1915	Idem.....	Vicente Alcober....	Tte. Coronel.	Félix Benedito.
Licencia absoluta....	9 Dibre. 1904.	Tte. Coronel.	Miguel Orozco Albert....	Coronel....	Ricardo de la Iglesia Gil.
Idem.....	1. ^o Agosto 1916	Comandante	José Castro Vázquez....	Idem.....	José Llorell Bartoméu.
Pase de 2. ^a reserva....	8 Enero 1915	Idem.....	José Ruiz Moreno....	Idem.....	Alejo Pocarull Aguado.
Licencia absoluta....	11 Setbre. 1908	Tte. Coronel.	Joaquín Ferrán Gibert....	Comandante	José León Durán.
Certificado de soltería.	2 Marzo 1914	Coronel....	Francisco Planell....	Idem.....	Luis Alonso.
Pase de 2. ^a reserva....	4 idem 1915.	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Licencia en 2. ^a reserva	4 idem 1915.	Idem.....	D. Manuel Senespleda....	Tte. Coronel.	D. Esteban Mar.
Licencia absoluta....	8 Dic. 1915.	Coronel....	José Vela....	Comandante	Enrique Pérez.
Pase de 2. ^a reserva....	20 Marzo 1913	Idem.....	Rafael Lichamba....	Tte. Coronel.	Eliseo Subira.
Idem de exceptuado....	1. ^o Agosto 1916	Tte. Coronel.	Dionisio García....	Comandante	Eduardo García.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	D. Fernando Sampedro....	Idem.....	Idem.
Idem.....	1. ^o idem 1909	Idem.....	Carlos Tuera....	Idem.....	D. Marcelino Moys.
Idem.....	idem....	Idem.....	Dionisio Mateo....	Idem.....	Se ignora.
Idem.....	1. ^o idem 1908	Idem.....	Alejandro Fernández....	Idem.....	D. Juan Alcalde.
Idem.....	1. ^o idem 1902	Idem.....	Leonardo Gomila....	Idem.....	Eduardo García.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	Fernando Sánchez....	Idem.....	Eusebio Senra.
Idem de excedente....	1. ^o Octubre 1911	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem de exceptuado....	1. ^o Agosto 1911	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem de excedente....	1. ^o Octubre 1911	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pase de exceptuado....	1. ^o Agosto 1911	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	D. Fernando Lozano....	Idem.....	D. José Rogel.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Fernando Sánchez....	Idem.....	Eusebio Senra.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Fernando Lozano....	Idem.....	José Rogel.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	Fernando Sánchez....	Idem.....	Eusebio Senra.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	Fernando Lozano....	Idem.....	José Rogel.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Fernando Sánchez....	Idem.....	José Rogel.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Fernando Lozano....	Idem.....	José Rogel.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	D. Fernando Sampedro....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	D. Juan Campos....	Capitán....	D. Lorenzo Monclús.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo....	Idem.....	Octavio L. del Castillo.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	D. Juan Campos....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	D. Juan Lozano....	Comandante	D. José Rogel.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	D. Juan Sampedro....	Idem.....	D. Ignacio Gasca.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	Fernando Sánchez....	Idem.....	Eusebio Senra.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	D. Juan Campo....	Capitán....	Octavio L. del Castillo.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	Fernando Sánchez....	Idem.....	Eusebio Senra.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	D. Juan Campo....	Idem.....	D. Octavio L. del Castillo.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	Juan Lozano....	Comandante	Juan Rogel.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	D. Juan Campos....	Tte. Coronel.	D. Andrés Barbad.
Idem.....	1. ^o idem 1912	Idem.....	José Ardiz....	Comandante	Ignacio Azpeleta.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	Francisco Pierrá....	Tte. Coronel.	Germán Cill.
Idem.....	1. ^o Agost. 1911	Tte. Coronel.	Elias Ojoriz....	Comandante	Maximino Cadarso.
Idem.....	1. ^o idem 1911	Idem.....	El mismo....	Idem.....	El mismo.
Idem de 2. ^a situación activa....	4 Marzo 1916.	Comandante	D. Fermín Trujillo....	Coronel....	D. José Sousa del Real.

REGIONES	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
5. ^a	Javier Blasco Marco.....	Utreroz.....	Navarra.....	Paulino.....	Maria.....
	Angel Covarrubias Meneses.....	Villanueva de Cerrato.....	Palencia.....	Eugenio.....	Eladia.....
	Felix Carrera Rodriguez.....	Pesaguero.....	Santander.....	Salustiano.....	Juana.....
6. ^b	Vicente Bonet Navarrete.....	Valencia.....	Valencia.....	Vicente.....	Maria.....
	Ignacio Jimenez Echevarria.....	Vitoria.....	Alava.....	Juan.....	Francisca.....
	Fortunato Ruiz Garayo.....	Armentia.....	Iean.....	Bruno.....	Adana.....
	Francisco Escajedo Herrera.....	Maliaño.....	Santander.....	Venancio.....	Fideila.....
	Ricardo Cortiguera Foyos.....	Santander.....	Idem.....	Eduardo.....	Josafa.....
	Rufino Ortiz Canales.....	Hoz de Marván.....	Idem.....	Francisco.....	Patricia.....
	Ricardo Cobo Marañon.....	Riojuelo.....	Idem.....	José.....	Juana.....
	José Larin Lozano.....	Hoz de Anero.....	Idem.....	Joaquín.....	Bernarda.....
	Leopoldo Gutierrez Fernández.....	Santander.....	Idem.....	Paulino.....	Jesusa.....
	Antonio Gutierrez Foca.....	Idem.....	Idem.....	Angel.....	Guadalupe.....
	Simón Landaburu Puebla.....	Renedo.....	Idem.....	Guillermo.....	Serafina.....
	Francisco Alvarez Gaviada.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Manuel.....	Crispula.....
	José Ramón Artimo Ases.....	Gozón.....	Idem.....	Manuel.....	Isabel.....
	Valentin Llamera Iglesias.....	Gijón.....	Idem.....	Eulogio.....	Joaquina.....
	Justo Hernández Valledor.....	Celan.....	Idem.....	Adelko.....	Servanda.....
	Enrique Rodriguez.....	Carreño.....	Idem.....		Maria.....
	Jenaro Jiménez Corchado.....	Santiado.....	Cáceres.....	Hilario.....	Laureana.....
7. ^a	Alejandro Antón Cano.....	Chinayor.....	Oviedo.....	Francisco.....	Juana.....
	Justo Suárez.....	Jirafía.....	Idem.....	Francisco.....	Jacoba.....
	Manuel García Camo.....	Bergondo.....	Coruña.....	Alberto.....	Manuela.....
	Andrés Iglesias Bouras.....	Oroso.....	Idem.....	Juan.....	Josefa.....
	Francisco Cid González.....	Allariz.....	Orense.....	Evaristo.....	Florinda.....
	Gumersindo Gómez Amigo.....	Cervantes.....	Lugo.....	Dionisio.....	Carmen.....
	Carmilo Vázquez González.....	Chantada.....	Idem.....	Manuel.....	Cornelia.....
	Celestino Arias Simón.....	Becerrefi.....	Idem.....	Juan.....	Josefa.....
	Manuel García Neira.....	Casar.....	Idem.....	Bernardo.....	Sebina.....
	Eladio Domínguez Alvarez.....	Palleiras.....	Orense.....	José.....	Isabel.....
	Manuel Hermoso Gómez.....	La Parra.....	Badajoz.....	Dámaso.....	Petra.....
	Manuel Romay García.....	Riveira.....	Coruña.....	Luis.....	Dolores.....
	Lorenzo Villar Martínez.....	Coruña.....	Idem.....	Antonio.....	Rosario.....
	Saturnino Alvarez Iognito.....	Toselo.....	Orense.....		Rosa.....
	Antonio Ramis Salva.....	Lluchmayor.....	Baleares.....	Bartolomé.....	Ana.....
	José Baura Jaime.....	Marsella.....	Francia.....	Bartolomé.....	Coloma.....
Baleares.....	Ramón Colón Crespi.....	Sóller.....	Baleares.....	Juan.....	Catalina.....
	Juan Rullán Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	Juan.....	Antonia.....
	Miguel Servera Arbora.....	Idem.....	Idem.....	Antonio.....	Rosalía.....
	Serafin Galmés Llull.....	San Lorenzo.....	Idem.....	Bernardo.....	Catalina.....
	Antonio Gomila Vaquer.....	Felanitx.....	Idem.....	Antonio.....	Antonia.....
	Sebastián Caldentey Maimó.....	Idem.....	Idem.....	Bartolomé.....	Magdalena.....
	Miguel Manresa Sitjas.....	Manacor.....	Idem.....	Francisco.....	Dalmiana.....
	Juan Pujol Bennasar.....	Palma.....	Idem.....	Juan.....	Antonia.....
	Lorenzo Bennasar Ramón.....	Lloseta.....	Idem.....	Bartolomé.....	Catalina.....
	Celestino Arteaga Morales.....	V. Hermoso.....	Canarias.....	José.....	Pascuala.....
Canarias.....	Pedro Garriga Gatmó.....	Vilopriu	Gerona.....	Pedro	Maria.....

Madrid, 23 de Febrero de 1917.=Luque.

CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Licencia ilimitada...	30 Julio 1915	Coronel...	D. Francisco Artíñano ...	Tte. Coronel.	D. Germán Gil.
Pase de reserva activa...	4 Febrero 1917	Tte. Coronel.	Luis Larsante...	Comandante	Cecilio Bedía.
Idem de licencia ilimitada...	20 Junio 1915.	Coronel...	Ruperto Tomá...	Idem	Ramón Varela.
Licencia absoluta...	3 Julio 1914	Idem...	José Peñuelas...	Idem	Francisco Villena.
Pase de 2. ^a reserva...	1. ^o Agosto 1911	Idem...	Lope Recio...	Idem	Manuel Moreno.
Idem...	1.º Enero...	Idem...	El mismo...	Idem	El mismo.
Idem de situación...	1. ^o Nov. 1903.	Idem...	D. Dimas Martínez...	Tte. Coronel.	D. Daniel Jurado.
Idem...	26 Marzo 1911.	Idem...	El mismo...	Comandante	José Otegón.
Idem...	9 Enero 1909	Idem...	Idem...	Capitán...	Eduardo Arias.
Idem...	26 Marzo 1911.	Idem...	Idem...	Comandante	José Otegón.
Idem...	1. ^o Nov. 1917	Idem...	Idem...	Idem	Santos Albinsarro.
Idem...	18 Marzo 1915	Idem...	D. Panadero Vega	Idem	Isidro Forcero Cavestany.
Idem...	18 Nbre 1913	Idem...	Bentito Márquez	Idem	El mismo.
Idem...	7 Enero 1909	Idem...	Dimas Martínez	Capitán...	D. Eduardo Arias.
Idem...	1. ^o Agosto 1908	Comandante	Antonio Gijón...	Tte. Coronel.	Gama.
Idem...	Idem...	Idem...	El mismo...	Idem	El mismo.
Idem...	1. ^o Idem 1908	Idem...	D. Eduardo Hurtado	Idem	D. Rafael Cantón.
Idem...	1. ^o Idem 1911	Idem...	José Rasa...	Idem	Illegible.
Idem...	Idem...	Idem...	León Gil del Palacio...	Coronel...	D. Rafael Cantón.
Idem de 2. ^a reserva...	27 idem 1913.	Idem...	Bartolomé Tolosa...	Idem	Enrique Raso.
Idem...	29 Febrero 1913	Tte. Coronel.	Luis González Mata...	Idem	Balbino Gil Dolz.
Idem...	1. ^o Idem 1910	Idem...	Aguustín Jurto...	Idem	Castro Campos.
Pase de situación...	29 Mayo 1913	Coronel...	José Palleiro...	Comandante	Eduardo Cornas.
Idem...	1. ^o Agosto 1913	Tte. Coronel.	Miguel Cabrero...	Idem	Leopoldo Paz.
Idem de 2. ^a reserva...	30 Abril 1914	Coronel...	Joaquín Reina...	Idem	Ricardo Zubeldia.
Idem de situación...	6 Agosto 1913	Tte. Coronel.	Francisco Hernández	Idem	Ramos Lamela.
Idem de 2. ^a reserva...	30 Sep. 1912	Coronel...	José Mora...	Idem	Antonio del Río.
Licencia absoluta...	31 Julio 1911	Idem...	Antonio Ojea...	Idem	El mismo.
Idem...	Idem 1908.	Idem...	Luis Fernández...	Idem	D. José Carrera.
Pase de situación...	30 Nov. 1915.	Idem...	Carmelo Cebellido...	Idem	José Núñez.
Licencia cuatrimestral...	4 Febrero 1916	Idem...	El mismo...	Capitán...	José Freire.
Pase á la reserva en depósito...	31 Enero 1912.	Tte. Coronel.	D. Joaquín López...	Comandante	José Joaquín Alleiro.
Idem de 2. ^a reserva...	10 Agosto 1915	Comandante	Juan Cañuerra...	Coronel...	Reinaldo Carrero.
Licencia absoluta...	22 Febrero 1909	Capitán...	José García...	Idem	Léon Granda.
Pase de redimido...	31 Dbrero 1908	Coronel...	Enrique Carlos...	Comandante	Manuel Vidal.
Idem de excedente de cupo...	28 idem 1908	Idem...	El mismo...	Idem	El mismo.
Idem de redimido...	29 Febrero 1908	Idem...	Idem...	Idem	Idem.
Idem de excedente de cupo...	1. ^o Octubre 1918	Idem...	Idem...	Idem	Idem.
Licencia absoluta...	9 Dbrero 1899	Idem...	D. Ernesto Rubio...	Idem	D. Juan Cabot.
Pase de excedente de cupo...	1. ^o Octubre 1911	Idem...	Waldo Calero...	Idem	Pedro Martí.
Idem...	1. ^o idem 1910.	Tte. Coronel.	Pablo Espíjo...	Idem	Miguel Ramírez.
Idem...	1. ^o Idem 1911	Coronel...	Waldo Calero...	Idem	Pedro Martí.
Idem condicional...	1. ^o Agosto 1911	Idem...	El mismo...	Idem	El mismo.
Idem. Licencia cuatrimestral...	11 Abril 1916	Idem...	D. José de Nouvila...	Tte. Coronel	D. José Moragues.
Licencia absoluta...	10 Agosto 1915	Tte. Coronel.	Francisco Massaller...	Capitán...	Francisco Castelló.
Pase de 2. ^a reserva...	29 Sebrero 1916	Capitán...	Adolfo Loda Rodríguez ...	Idem	César Goya Palacios.
Licencia absoluta...	15 Octubre 1876	Comandante	José Rodríguez Bultán...	Comandante	Antonio de Mesa Tovar.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

*ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Marzo de 1917,
y aprobado por Real orden de la misma fecha.*

(Continuación de la GACETA del Día 20 de Abril de 1917).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en el clero en el servicio de Instrucción pública			TOTAL de servicios en el Estado.			BUELO superior que ha disfrutado en destino de planta en el servicio de Instrucción pública.	OBSERVACIONES
				Dia.	Mes.	Año.	M.	S.	A.	M.	S.	A.		
158	D. David Piñol y Ibáñez.....	Biblioteca del Instituto de Geología.	Navarra.....	8	Marzo	1879	2	4	3	10	7	12	3	
159	José Velasco y Puigcercó.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga.....	4	Marzo	1884	2	3	3	7	10	3	3	
160	Antonio Sánchez y Coquillat.....	Idem del Idem.....	Alicante.....	23	Enero	1885	2	3	3	4	6	2	3	
161	Casto González y Ceresa.....	Idem del Idem.....	Valladolid.....	19	Diciembre	1892	3	3	3	4	6	2	3	
162	Jesús Juan y Llorente.....	Idem del Idem.....	Madrid.....	17	Enero	1894	2	3	3	4	6	2	3	
163	José Gorostiza y Fernández.....	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.....	Burgos.....	30	Marzo	1875	2	3	3	3	2	21	3	
164	Francisco Aldama y Montes.....	Idem Nacional de Artes Gráficas.....	Málaga.....	30	Diciembre	1871	2	2	2	12	3	22	3	
165	Enrique Abajo y Montesinos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	26	Junio	1850	2	2	2	3	7	27	3	
166	Cayetano Álvarez y Olivares.....	Idem del Idem.....	Madrid.....	4	Junio	1886	2	2	2	5	2	14	3	
167	Eusebio Elorza y Garat.....	Idem del Idem.....	Jaén.....	26	Junio	1855	2	2	2	6	2	9	3	
168	Ángel Sáenz y Torres.....	Idem del Idem.....	Madrid.....	2	Mayo	1855	1	11	22	7	2	17	3	
169	Antolín López y Bacho.....	Biblioteca del Ministerio de Hacienda.....	Madrid.....	2	Septiembre	1874	1	11	17	1	11	17	3	
170	Manuel Alvarado y Vargas.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz.....	15	Enero	1890	1	10	3	6	2	1	3	
171	Esteban Valdés y Gómez.....	Instituto de Murcia.....	León.....	17	Octubre	1875	1	9	22	9	11	3	3	
172	Mauricio Borgaz y Lucas.....	Escuela Industrial de Santander.....	Valladolid.....	22	Septiembre	1851	1	9	3	6	1	15	3	
173	Zacarías Martínez y Loygorri.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra.....	6	Noviembre	1871	1	8	28	2	6	24	3	
174	José Alonso y Moreta.....	Idem del Idem.....	Salamanca.....	26	Julio	1870	1	8	27	1	8	27	3	
175	José Mariño y Carrascal.....	Idem del Idem.....	Coruña.....	12	Marzo	1872	1	5	22	4	1	3	3	
176	Antonio Albert y Bonet.....	Biblioteca de Avila.....	Valencia.....	17	Febrero	1885	1	7	10	1	7	10	3	
177	Rosendo García y Fernández Argüelles.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo.....	18	Octubre	1885	1	5	19	1	5	19	3	
178	José Pérez y Quevedo.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Cádiz.....	12	Septiembre	1873	1	4	18	1	4	18	3	
179	Tomás Cortés y Moreno.....	Archivo Histórico Nacional.....	Cuenca.....	7	Marzo	1872	1	2	3	15	2	29	3	
180	Rodolfo Baena y Jáuregui.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	11	Agosto	1889	1	2	3	5	3	18	3	
181	Raimundo Colom y Senosiain.....	Instituto de Lérida.....	Navarra.....	16	Marzo	1878	1	1	22	4	3	22	3	
182	Eduardo Aguller y Díaz.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Badajoz.....	23	Junio	1871	1	3	15	1	3	15	3	
183	Luis Rodríguez y Rodríguez.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Teruel.....	9	Febrero	1881	1	7	14	2	9	3	3	
184	Victor Alonso y Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos.....	6	Marzo	1867	1	10	11	16	11	3	3	
185	Juan Atienza y Zarrata.....	Biblioteca Nacional.....	Guadalajara.....	8	Febrero	1863	1	10	4	9	18	3	3	
186	Juan Fernández y Alcalá.....	Escuela Central de Idiomas.....	Málaga.....	22	Enero	1875	1	9	14	9	14	3	3	
187	Miguel Piedra y Gárcia.....	Biblioteca Nacional.....	Cádiz.....	7	Agosto	1863	1	8	13	13	8	0	3	
188	Eduardo García y Zurbarán.....	Escuela especia de Pintura, Escultura y Grabado.....	Madrid.....	14	Septiembre	1880	1	7	13	6	10	3	3	
189	Juan Gavira y López.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Málaga.....	31	Agosto	1884	1	6	10	1	7	15	3	
190	Miguel Morales y Sancho.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia.....	7	Octubre	1875	1	5	20	1	5	20	3	
191	Eduardo Podraza y Pérez.....	Museo Pedagógico Nacional.....	Madrid.....	19	Marzo	1877	1	5	15	10	2	27	3	
192	Juan Loriente y Ebrel.....	Instituto de Cabra.....	Gastelúon.....	17	Enero	1877	1	4	11	3	4	11	3	
193	Diego Brocardo y Forcades.....	Idem de Jerez de la Frontera.....	Valencia.....	24	Marzo	1879	1	2	21	3	3	27	3	

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS ONARIO en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.	SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES	
					AÑOS...	MES...	DÍAS...				
					Día.	Mes.	Año.				
28	D. Mariano Barba y Ortiz.....	Instituto del Cardenal Cisneros...	Toledo.....	12 Octubre ... 1881	1	11	11	7	3	10	»
29	Antonio Ortiz y Pastor.....	Escuela de Artes y Oficios de Almería.....	Granada ...	30 Agosto ... 1874	1	10	23	7	2	9	»
30	Felipe Cons y Rubio.....	Idem de Idem de Santiago.....	Pontevedra	1º Mayo 1864	1	10	16	32	10	9	»
31	José Agreda y Marqueta.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Zaragoza...	7 Junio..... 1889	1	9	6	6	3	»	»
32	Antonio Alonso y Burgos.....	Instituto de Murcia.....	Isla de Cuba.	9 Septiembre ... 1877	1	7	18	5	2	23	»
33	Salvador Fabra y Víguez.....	Idem de Valencia.....	Valencia...	25 Noviembre ... 1887	1	1	23	10	1	26	»
34	Ramón Sancho y Zamorano.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.....	Burgos.....	28 Julio..... 1884	1	1	21	7	1	22	»
35	Manuel Moreno y Lancha.....	Instituto de Málaga.....	Valladolid..	3 Junio..... 1880	1	1	»	6	2	»	»
36	Lope Fernández y Márquez.....	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.....	Badajoz....	25 Septiembre ... 1863	»	10	21	5	2	29	»
37	Francisco Corón y Baños.....	Instituto de Jerez.....	Murcia.....	22 Octubre ... 1873	»	9	9	3	11	»	»
38	Ildefonso Guerrero y Martínez.....	Idem de Barcelona.....	Zaragoza....	3 Julio..... 1885	»	8	»	4	3	21	»
39	Luis Calvo y Sánchez.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza.....	Baleares...	29 Junio..... 1890	»	6	10	3	8	»	»
40	Federico Pérez y Blanco.....	Idem de Idem de Gomera.....	Madrid...	10 Septiembre ... 1874	»	3	20	14	2	13	»
41	Natalio Morateja y Rodríguez.....	Idem Industrial de Béjar.....	Zamora...	29 Diciembre ... 1878	»	3	»	3	6	20	»
42	Sabino Juárez y Alonso.....	Idem de Artes y Oficios de Jerez.....	Zamora...	25 Marzo ... 1872	»	2	»	3	3	21	»
43	Nicolás Domínguez y Santos.....	Idem Industrial de Las Palmas.....	León....	3 Febrero ... 1882	»	»	»	2	11	11	»
EXCEDENTES											
*	D. Buenaventura Felipe Recio y Cebrán	Escuela Industrial de Jaén.....	Guadalajara	14 Julio..... 1894	1	9	4	6	2	14	»
CESANTES											
1	D. Francisco Mauricio Lonsonegui.....	Escuela Industrial de Santander.....	Pontevedra..	25 Diciembre ... 1889	4	2	8	4	2	8	»
2	Lorenzo Betancort y Cabrera.....	Idem de Idem de Las Palmas.....	Canarias...	9 Marzo ... 1888	2	6	24	2	6	24	»
3	Sixto Navas y Molina.....	Idem de Idem de Béjar.....	Soria.....	7 Mayo..... 1867	2	4	»	2	4	»	»
4	Domitiano Salvador y Carreras.....	Sección de Fomento de Badajoz.....	Zamora...	8 Agosto ... 1870	2	3	2	2	3	2	»
5	Manuel M. Avilés y García.....	Idem de Idem de Soria.....	Soria.....	8 Julio..... 1866	1	10	1	1	10	1	»
6	Máximo Miguel Morales y Alcaide.....	Idem de Idem de Teruel.....	Teruel...	26 Noviembre ... 1870	1	6	1	1	6	1	»
7	Manuel García y Romero.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	Huelva....	31 Marzo ... 1864	1	6	24	5	1	19	»
8	Manuel Jiménez y Abad.....	Dirección general de Obras públicas	Soria.....	14 Enero ... 1878	1	»	10	1	»	10	»
9	Jesús Gabuco y Cobo de Guzmán.....	Instituto de Cádiz.....	Jaén.....	12 Agosto ... 1875	»	1	6	7	11	22	»
Aspirantes de segunda clase a Oficiales quintos de Administración civil con 1.010 pesetas.											
ACTIVOS											
1	D. José Vidal y Farré.....	Escuela Normal de Maestros de Barcelona	Lérida....	18 Octubre ... 1871	11	6	21	15	8	2	1.250
2	Lázaro Ruiz de Zúñiga.....	Instituto de Logroño.....	Logroño...	17 Diciembre ... 1859	29	5	4	29	9	»	»
3	Pedro Sierra y García.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid....	16 Noviembre ... 1856	18	8	22	18	8	22	»
4	Francisco Morales y Gutiérrez.....	Instituto de Granada	Granada...	27 Marzo ... 1852	15	3	»	29	8	15	»
5	Leopoldo Muñoz y Díez.....	Idem de Zamora.....	Zamora...	26 Diciembre ... 1871	15	»	»	15	2	18	»
6	Lorenzo Aguiló y Ferrer.....	Escuela de Veterinaria de Zaragoza.....	Valencia...	1º Septiembre ... 1877	10	7	28	10	7	28	»
7	Jesús Varela y Noya.....	Instituto de Lugo.....	Lugo....	29 Noviembre ... 1881	10	1	»	10	1	»	»
8	Rogelio Suárez y Cabrera.....	Idem de Canarias.....	Canarias...	11 Abril ... 1885	9	9	28	9	9	28	»

9	Juan O'Neill y Villalonga.....	Idem de Baleares.....	Baleares.....	11	Marzo.....	1874	9	9	18	9	9	18
10	José Naveira y López.....	Escuela Normal de Maestros de Santiago.....	Coruña.....	18	Marzo.....	1874	9	8	14	9	8	14
11	Manuel Ramos y Mojsn.....	Instituto de Gerona.....	Madrid.....	25	Agosto.....	1850	9	5	2	9	5	2
12	Jorge Salvat y Camps.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona.....	4	Marzo.....	1877	9	4	1	9	4	1
13	Félix Mateo y Mateo.....	Escuela profesional de Comercio de Bilbao.....	Filipinas.....	10	Diciembre	1864	9	3	3	9	9	12
14	Samuel de Torres y Martín.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Valladolid.....	23	Mayo.....	1862	9	3	21	18	9	23
15	Remigio Fuentes de Castro.....	Escuela Normal de Maestros de Salamanca.....	Salamanca.....	2	Marzo.....	1864	8	9	10	8	9	10
16	Leopoldo Moragán y Iruegas.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid.....	12	Noviembre	1875	8	4	22	8	4	22
17	Luis Morales y Siebert.....	Instituto de Sevilla.....	Cádiz.....	20	Enero.....	1893	8	4	19	8	4	19
18	Victoriano Argüelles y Navarro.....	Idem de Oviedo.....	Oviedo.....	5	Enero.....	1894	8	4	1	8	4	1
19	Ramón Álvarez y Sála.....	Idem de Gijón.....	Oviedo.....	5	Septiembre	1890	8	3	3	8	3	3
20	Juan Bonel y Cánedo.....	Biblioteca Nacional.....	Córdoba.....	16	Octubre.....	1874	7	4	10	7	4	10
21	José Aguirre y Portillo.....	Instituto de Córdoba.....	Sevilla.....	4	Julio.....	1869	7	2	24	7	2	24
22	Isidro Cabanillas y Vázquez de la Torre	Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	Córdoba.....	16	Diciembre	1842	7	2	21	7	2	21
23	Francisco Navarro y Miró.....	Instituto de Reus.....	Lérida.....	23	Enero.....	1877	7	1	20	7	1	20
24	Atanasio Minagorre y Hernández.....	Idem de Almería.....	Granada.....	3	Octubre.....	1872	7	1	15	8	11	12
25	Felipe López y Duro.....	Idem de Coruña.....	Coruña.....	8	Febrero.....	1877	6	9	21	6	9	21
26	Jenaro de las Heras y Rodríguez.....	Idem de Alicante.....	Alicante.....	24	Septiembre	1873	6	1	14	7	4	25
27	José Quirós y García.....	Idem de Bilbao.....	Valencia.....	31	Marzo.....	1876	4	6	21	4	6	21
28	Rafael López y Luque.....	Escuela Normal de Maestros de Córdoba.....	Córdoba.....	19	Septiembre	1868	4	4	16	4	4	16
29	Jesús Fernández y González.....	Escuela de Veterinaria de Santiago.....	Lugo.....	17	Febrero.....	1876	3	8	17	3	8	17
30	Manuel Aguirre y Arizaga.....	Instituto de San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	14	Enero.....	1870	3	6	26	3	6	25
31	Ángel Llinares y Palacios.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Alava.....	18	Julio.....	1830	2	10	8	2	10	8
32	Marcos Quintero y Cobos.....	Instituto de Málaga.....	Córdoba.....	9	Octubre.....	1883	2	6	23	2	6	23
33	Antonio Ramírez y Guasch.....	Escuela profesional de Comercio de Las Palmas.....	Canarias.....	10	Septiembre	1880	2	3	3	2	11	17
34	Enrique Oró y Bach.....	Escuela Normal de Maestros de Lérida.....	Lérida.....	23	Mayo.....	1873	2	3	3	2	8	3
35	Luis Madroñero y Viota.....	Instituto de Sevilla.....	Madrid.....	14	Marzo.....	1881	2	3	3	2	8	3
36	Manuel Barceló y Casademont.....	Escuela Normal de Maestros de Gerona.....	Gerona.....	3	Junio.....	1885	2	3	3	2	8	3
37	Miguel Medina y Lavalle.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca.....	5	Julio.....	1887	2	3	3	2	8	3
38	José Vidal y Ràs.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona.....	14	Diciembre	1887	2	3	3	2	8	3
39	Luis Panzorino y Martínez.....	Idem de Logroño.....	Logroño.....	25	Agosto.....	1893	2	3	3	2	8	3
40	José María Flionter y Sanz.....	Idem de Teruel.....	Valencia.....	16	Febrero.....	1874	2	3	3	2	4	28
41	Enrique Larrive y García.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	2	Septiembre	1862	2	3	3	2	3	3
42	Roque Forte y Cursac.....	Idem de Murcia.....	Murcia.....	21	Julio.....	1871	2	3	3	2	3	3
43	Eloy Andrés y García.....	Idem de Huelva.....	Salamanca.....	7	Febrero.....	1873	2	3	3	2	3	3
44	Vicente Ferrández y García.....	Idem de Alicante.....	Alicante.....	18	Febrero.....	1875	2	3	3	2	3	3
45	Juan Villar y Ortega.....	Idem de Málaga.....	Málaga.....	2	Diciembre	1880	2	3	3	2	3	3
46	Patricio Marescot y Iglesias.....	Idem de Pontevedra.....	Pontevedra.....	15	Mayo.....	1881	2	3	3	2	3	3
47	Ladislao Gil y García.....	Idem de Huesca.....	Huesca.....	27	Junio.....	1883	2	3	3	2	3	3
48	Francois Ovejero y Zamora.....	Idem de León.....	León.....	17	Diciembre	1883	2	3	3	2	3	3
49	Pablo Carmona y Tenillado.....	Idem de Toledo.....	Córdoba.....	2	Marzo.....	1884	2	3	3	2	3	3
50	Fernando Navarro de Castro.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz.....	12	Agosto.....	1889	2	3	3	2	3	3
51	Higinio Bullón y Ramírez.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres.....	Salamanca.....	9	Agosto.....	1895	2	3	3	2	3	3
52	Francisco Quesada y Ciruela.....	Escuela profesional de Comercio de Canarias.....	Málaga.....	21	Julio.....	1884	2	3	3	2	3	3
53	Lucho González de las Heras.....	Instituto de Vitoria.....	Cuenca.....	13	Diciembre	1878	1	10	3	1	10	3
54	Jesús Rollo y Hernández.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Zaragoza.....	9	Marzo.....	1876	1	10	3	1	10	3
55	Agustín González y Alvarado.....	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.....	Canarias.....	19	Abril.....	1877	1	10	3	1	10	3
56	Emilio Merino y González.....	Instituto de Palencia.....	Lérida.....	9	Octubre.....	1879	1	9	15	1	9	15
57	José María Perales y Mora.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Huesca.....	9	Noviembre	1876	1	9	3	1	9	15
58	Enrique Furió y Otero.....	Instituto de Pontevedra.....	Pontevedra.....	16	Abril.....	1887	1	8	19	1	8	19
59	José Gomis y Macarulla.....	Escuela Normal de Maestros de Burgos.....	Lérida.....	6	Enero.....	1883	1	7	17	1	7	17
60	José Blesa y Palos.....	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.....	Teruel.....	16	Agosto.....	1886	1	6	17	1	6	17
61	Elías Blasco y García.....	Instituto de Guadalajara.....	Valencia.....	15	Febrero.....	1883	1	6	8	1	6	8

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.	TOTAL de servicios al Estado.	SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.				
				Años...	Meses...	Días...				
62	D. Manuel Puchades y López.....	Escuela Normal de Maestros de Valencia.	Valencia...	19	Septiembre.	1887	1 5 17	1 5 17	3	
63	Jerónimo Morant y Sabater.....	Instituto de Lérida.....	Valencia...	15	Noviembre.	1887	1 5 13	1 5 13	3	
64	Francisco Ibáñez y Cuadros.....	Escuela de Veterinaria de Santigo	Jaén...	12	Febrero...	1882	1 4 22	1 4 22	3	
65	Priscilio Martín y Boato.....	Instituto de León.....	Valladolid...	17	Mayo.....	1887	1 4 4	1 4 4	3	
66	Antonio Soto y Brioso.....	Escuela Normal de Maestros de Oviedo.....	Puerto-Rico	17	Enero.....	1890	1 4 3	1 4 3	3	
67	Eusebio Domínguez y Gastaminza.....	Instituto de Toledo.....	Navarra...	15	Agosto.....	1886	1 3 7	1 3 7	3	
68	Raimundo Gil y Vora.....	Escuela profesional de Comercio de Valencia.....	Logroño...	2	Julio.....	1889	1 1 3	2 8 3	3	
69	Carlos Aguilera y Ramírez de Aguilera.....	Instituto de Jaén.....	Jaén...	29	Marzo.....	1881	1 3 27	1 3 27	3	
70	Francisco Gálvez y González.....	Idem de Burgos.....	Granada...	10	Noviembre.	1890	1 3 16	1 3 16	3	
71	Enrique Muñoz y Gallego.....	Idem de Valladolid.....	Sevilla...	11	Marzo.....	1887	1 11 19	1 11 19	3	
72	Miguel Cantoro y Llorente.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla.....	Gipuzkoa...	19	Noviembre.	1875	1 10 9	1 10 9	3	
73	Blas Vázquez y Pérez.....	Idem de idem de Badajoz.....	Huelva...	3	Febrero...	1888	1 9 12	1 9 12	3	
74	Victoriano García y Sevilla.....	Escuela de Veterinaria de León.....	Burgos...	22	Marzo.....	1886	1 8 18	1 8 18	3	
75	José Lara y García.....	Instituto de Murcia.....	Jaén...	5	Junio.....	1888	1 7 12	1 7 12	3	
76	Antonio Vega ó Hidalgo.....	Idem de Cádiz.....	Sevilla...	3	Noviembre.	1888	1 6 29	1 6 29	3	
77	Aníbal Porcel y Laenudra.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.....	Logroño...	24	Abril.....	1885	1 5 29	1 5 29	3	
78	José Gonzalo y Moreno.....	Escuela profesional de Comercio de Málaga.....	Logroño...	6	Mayo.....	1876	1 5 10	1 5 10	3	
79	Angel Mangas y Cuadrado.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Salamanca...	1º	Octubre...	1887	1 5 3	1 5 3	3	
80	Valentín Santiago y Graela.....	Escuela profesional de Comercio de Alicante.....	Cáceres...	3	Noviembre.	1887	1 4 17	1 4 17	3	
81	Antonio Ramírez y Ponferrada.....	Escuela Normal de Maestros de Granada.....	Córdoba...	22	Febrero...	1886	1 2 23	1 2 23	3	
82	José Ruendia y Osuna.....	Instituto de Santander.....	Córdoba...	7	Marzo...	1890	1 2 2	1 2 2	3	
83	José Gil y Bonilla.....	Idem de Zaragoza.....	Navarra...	13	Noviembre.	1888	1 1 23	1 1 23	3	
84	Julián Fernández y Rodrigo.....	Escuela Normal de Maestros de Valladolid.....								
85	Miguel Carbó y Escrivnuela.....	Escuela profesional de Comercio de Valladolid.....								
	CESANTES									
1	D. Gaspar Lanfrán del Carpio.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Zaragoza...	20	Mayo.....	1885	1 5 20	1 5 20	3	
2	Antonio Molina y Martínez.....	Instituto de Avila.....	Granada...	9	Mayo.....	1867	2 6 14	2 6 14	3	
3	Adolfo Juncosa y Estève.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona...	11	Julio.....	1863	1 7 12	1 7 12	3	
4	Fernando Gallego y Otero.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla.....								
5	Pedro Ramírez de Esparza.....	Instituto de Málaga.....	Jaén...	18	Octubre...	1887	1 3 24	1 3 24	3	
6	Juan Martínez y Vives.....	Idem de Tarragona.....	Navarra...	4	Febrero...	1872	1 11 10	1 11 10	3	
7	José Barberá y Molíx.....	Idem de León.....	Tarragona...	28	Diciembre...	1868	1 4 10	1 4 10	3	
			Lérida...	23	Enero.....	1888	1 1 3	1 1 3	3	

2475

GARCIA GONZALEZ, *Rafael*; natural de Buenos Aires, de estado soltero, profesión pintor, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle San Ramón, número 15, cuarto-primer; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

3308

2476

GARCIA MOLINA, *Fernande*; natural de Zamora, estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años, hijo de Vicente y Concepción; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de la Corte, Secretaría del Señor Gómez, para ser reducido á prisión decreta da en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte.

3510

2477

GIL VAZQUEZ *Antonio*; natural de Estepona, estado casado, profesión del campo, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Estepona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser notificado de auto recaído en la causa que se le instruye.

3545

2478

GONZALEZ BARROSO, *Tomaso*, y Pedro Moreno Lopez, los cuales hacen vida marital; procesados por robo de efectos y prendas á Beatriz López; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

3599

2479

GONZALEZ GARCIA, *José*; estado casado, profesión minero, de treinta años, de poca estatura, bastante gordo, moreno, pelo negro, con cicatrices en ambos lados de la cara; domiciliado últimamente en Miera do Arriba, Santa Bárbara, en San Martín del Rey Aurelio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Pola de Laviana, para ser reducido á prisión.

3622

2480

GONZALEZ PINO, *Gregorio*; hijo de Luis y Dolores; domiciliado, últimamente en esta ciudad de la Laguna, en el pago de Tejina; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción de la Laguna (Canarias), dentro del término de diez días, á responder de la causa número 6 del corriente año, que se le sigue por hurto de efectos forestales.

3571

2481

GRAU MIRALLES, *José María*; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

3593

2482

GUILLEN LOPEZ, *Julia*; natural de Madrid, de estado viuda, profesión vendedora, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en la calle Mediana San Pedro, 34, segundo-tercera; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona,

3506

2483

HEREDIA ESTRADA, *Rafael*, (a) *El Almirante*; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para ser constituido en prisión.

3512

2484

HEREDIA JIMENEZ, *Ezequielo*; domiciliado últimamente en Castillo de Locubín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, para constituirse en prisión, en causa por hurto. Instruida por dicho Juzgado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

3535

2485

IBAÑEZ ALONSO, *Antonio* & *Antonino*; natural de Quintanilla (Santander), de estado casado, profesión panadero, de veintitrés años, hijo de Joaquín y Rufina; domiciliado últimamente en Santander; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes & Audiencia Provincial de Santander.

3594

2486

IRAVEDRA ALONSO, *José* y *Francisco*; de treinta y cuatro y veintinueve años, respectivamente, ambos de estado solteros, comerciantes que han sido de esta Plaza, donde tuvieron su último domicilio; procesados por delito de alzamiento de bienes; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, á ser reducidos á prisión, y rendir declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

3632

2487

JIMENEZ RAMIREZ, *Juan José*, alias *Senilado*; hijo de Francisco y Francisca, natural de Chiffón, estado soltero, profesión albañil, de dieciocho años, estatura regular, ojos pardos, pelo negro, rostro sano, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, número 77, cuarto-primer; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación á ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3569

2488

JIMENEZ SANCHEZ, *José*; de veintidós años, estado soltero, profesión mecánico, hijo de Luis y Luisa, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Blasco de Garay, número 45; procesado en causa por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Del Norte de España; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, y Secretaría del Sr. Páramo, al objeto de hacerle saber la resolución dictada por la Superioridad, y de que ingrese en la Cárcel á extinguir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3519

2489

José, (a) *El Chato*; natural de Lérida, joven, estatura regular, pelo oscuro, vistiendo blusa á rayas, pantalón de paño, tocado gorra y calzado alpargatas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, á constituirse en prisión, y responder á los cargos que

le resultan en el sumario número 24 de 1916, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3516

2490

JUAN MONCHÓ, *Eduardo*; de cuarenta y seis años, natural de Benisuera, vecino de la Granja, en donde tenía su último domicilio, hijo de Gaspar y Vicente; procesado por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cocentaina, y á disposición de la Exma. Audiencia de Alicante, para constituirse en prisión.

3598

2491

KOCH MATROSA, *Guillermo*; natural de Gofha (Alemania), soltero, marinero, de veintitrés años, hijo de Guillermo y Barbera; domiciliado últimamente en Cartagena, Hospital de Caridad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

3509

2492

LABUISE MELA, *Juan*; natural de Nimes, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3505

2493

LEON SALAS, *José*, (a) *El Rubio*; hijo de Manuel y Vitoria, natural de Zalamea, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Serrano, número 6; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4.

3736

2494

LOPEZ PARRA, *Pascual*; de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza de los Angeles, número 4; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, para responder cargos en causa por hurto á Carmen Miralpeix, instruida por el referido Juzgado.

3542

2495

MARTINEZ, *Martina*; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada en causa por corrupción de menores; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

3677

2496

MARTINEZ GARCIA, *Diego*, (a) *Carrizo*, y Francisco Ramírez Franco, alias *Apero*; naturales de Sevilla y Grazalema, provincias de Sevilla y Cádiz, de estado solteros, profesión barbero y vendedor, de veinte y veintitrés años, respectivamente, hijos de Eusebio y María y Domingo y Ramona; domiciliado últimamente en Sevilla, el primero; procesados por atentado á los Agentes de la Autoridad; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

3557

2497

MARTINEZ GARCIA, Miguel; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en causa por hurto de chatarra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, será declarado rebelde. 3543

2498

MARTINEZ LUCIA, Félix; hijo de Félix y Manuela, de diecisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Segorbe; domiciliado últimamente en la Reja, distrito de Granollers provincia de Barcelona; comparecerá dentro de quince días, en la Prisión provincial de Castellón, a disposición de la Audiencia de dicha provincia, a responder de los cargos que le resultan por incomparecencia al juicio oral en causa contra él y otros, sobre robo frustrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y demás responsabilidades legales. 3630

2499

MARTINEZ MARTINEZ, Vicente; de treinta y nueve años, de estado casado, natural y vecino de Valencia, hijo de Vicente y Temasa, de profesión hachatero, que habitó en la calle de María de Molina, número 2, bajo; procesado y penado por el delito de contrabando, en sumario 146 de 1915; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 3634

2500

MATEO MARTIN, Florencio; de veinte años, natural de Albalá, hijo de Domingo y Agustina, de estado soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en San Fernando, calle del Santo Entierro, 6; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 3633

2501

MEGIAS CASTILLO, Francisco; natural de la Zubia, vecino de Granada, estado soltero, de veintisiete años, profesión del campo, hijo de Rafael y Francisca; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del Sagrario, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre rapto, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde. 3649

2502

MORALES GONZALEZ, José; hijo de Francisco, natural de Puebla del Río, profesión jornalero, de dieciocho años, señas particulares: estatura regular, delgado, color moreno, visto pantalón de paño, blusa de tela de verano, calzado enterizo recortado y gorra; domiciliado últimamente en Almonte; procesado por hurto de una burra y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Palma, por estar decretada su prisión. 3555

1503

MORAN GUERRERO, José; hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pages del Corro, número 22; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 3733

2504

MUÑOZ, Pedro; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada en causa

por corrupción de menores; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3578

2505

Nicanor; de estatura alta, algo grueso, bigote castaño, vecino de Ciudad Real, profesión albañil; procesado en unión de otros por hurto en sumario de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrabuena, para prestar declaración inquisitiva y ser reducido a prisión. 3566

2506

OLIVEROS MENENDEZ, Manuel; natural de Legazpi, estado casado, profesión cochero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, número 11, segundo; procesado por asestado en causa número 826 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 3609

2507

OLMEDO RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Pedro y Leonor, natural de Madrid, estado soltero, profesión cerrajero, de diecisésis años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, moreno, y visto pantalón pardo, chaqueta de tela azul, botas negras y gorra oscura; domiciliado últimamente en la calle de Guardialfajara, número 1, piso primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 3779

2508

ORTEGA DUEÑAS, Eusebio; natural de Hinojosa (Soria), estado soltero, profesión carpintero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en la calle de Pelayo, número 23; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para responder a los cargos que le resultan, y ser reducido a prisión en la Cárcel de esta Corte. 3613

2509

PENA GARCIA, Felipe; natural de Teruel, partido de Belmonte, estado soltero, profesión minero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sama de Langreo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana, para ser reducido a prisión. 3623

2510

PEREZ DEL ARCO, Juan; natural de Huelva, estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en el sumario número 769 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión. 3628

2511

PEREZ BALLESTEROS, Avelino; natural de San Salvador de Palazuelos, de estado casado, profesión marinero, de veintiocho años, hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en Santander; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 3733

2512

PEREZ BOLAÑOS, Pedro; hijo de José

y de Nieves, natural de Sanlúcar la Mayor, de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dos de Mayo; procesado por intento de atraco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 3572

3513

PEREZ Y PEREZ, Antonio; de veinte años, profesión marmolista, hijo de Antonio y María, natural y vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle del Lebrador, número 16, tercero izquierdo; procesado en causa por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, y Secretaría del Sr. Páramo, al objeto de hacerle saber la resolución dictada por la Superioridad, y de que ingresa en la Cárcel á extinguir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3520

2514

PUMARES BALLESTEROS, Dionisia Pilar; natural de Madrid, de estado soltera, profesión planchadora, de veinticuatro años, hija de José y Justa; domiciliada últimamente en el paseo de las Acacias, 13, primero letra D; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de García Inés. 3615

2515

QUINTANA MAURICI, Narciso; de estado soltero, profesión panadero, de diecisésis años; domiciliado últimamente en Figueras, calle Perelada, 91; procesado por estafa en causa número 89 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3584

2516

REIG BERTRAN, Josefina; natural de Villanueva y Geltrú, estado soltera, profesión sus labores, de veinticinco años, hija de José y Dolores; domiciliada últimamente en la calle de Aribau, 12, principal número 2; procesada por malversación de caudales públicos en causa número 792 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florenza. 3539

2517

RODRIGUEZ GONZAGA, Juan; condenado en causa que se instruyó en el Juzgado de Granada por contrabando de tabaco; comparecerá ante el mismo, sito en la plaza Nueva, número 20, de dicha ciudad, dentro del término de diez días, para notificársele la sentencia dictada en dicha causa y requerirle para que abone la multa á que ha sido condenado, apercibiéndole que, de no verificarlo, se procederá á lo que haya lugar. 3593

2518

RODRIGUEZ ORTEGA, Cristóbal; natural de Cortes, estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por contrabando en el sumario 769 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión. 3629

2519

ROSA MONTERO, Antonio de la, alias

El Rubio Narciso, vecino de Alameda; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona.

3761

2520

RUBIA MERIDA, Rafael; natural de Casabermeja, estado casado, oficio recaudero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la ciudad de Málaga, calle de Jaboneros, portal; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coín, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

3765

2521

RUEDA ORTEGA, José, natural de Tabernas; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por daño, en causa número 5 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal (Almería), para ser reducido á prisión.

3513

2522

SAGASTI IRIGOYEN, Policarpio; hijo de Francisco y Manuela, natural de Nájera (Valle de Arco), casado con Micaela Mandocen, profesión panadero, de cincuenta y un años, alto, pelo canoso, ojos azules, nariz y boca regulares, afeitado, cara redonda, color sano, lleva boina, impermeable, botas negras, traje de americana color chocolate á cuadros; domiciliado últimamente en su pueblo, suponiéndose se halle en Barcelona, Madrid, San Sebastián, Irún, Tolosa, Bilbao, Tui, Gallur y Pamplona; procesado por falsificación de billetes del Banco de España, de 100 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aoiz, para ser indagado y reducido á prisión.

3768

2523

SAINZ COBO, José; hijo de Santiago y Balbina, natural de Selaya de Carriego (Santander), de cuarenta y un años, de estado viudo, vaquero; domiciliado últimamente en la calle de Felipe III, 6, tienda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio ó en la Cárcel Celular de esta Corte, con objeto de notificársele el auto dictado por la Sala en 28 de Octubre próximo pasado, decretando su llevar á efecto la misma, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

3776

2524

SANCHEZ FERNANDEZ, José; de veinticuatro años, hijo de Francisco y Juana, natural de Cazalla de la Sierra, profesión jornalero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, en término de diez días, para ser constituido en prisión, por tenerlo así acordado en sumario por hurto.

4274

2525

SANCHEZ FUENTES, Miguel; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión, decretada por la Superioridad en el sumario número 44 de 1915.

3725

2526

SANCHEZ MONTALBAN, Ramón; natural de Guadalajara, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintinueve años, hijo de Francisco y Enecha; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, número 15; procesado por hurto, bajo el número 567 de 1916; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ser reducido á prisión en la Cárcel Celular.

3772

2527

SANTOS PALMA, Beatrix de los; natural de Portugal, prostituta, de diecinueve años; domiciliada últimamente en Ayamonte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducida á prisión en causa número 682, por hurto.

3766

2528

SAUCA MATA, Valentín; hijo de Teodoro y Eusefia, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Pontevedra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica.

3632

2529

SEGUI POUSADA, Fernando; guarda de la Fábrica Eléctrica Española; domiciliado últimamente en Alcoy y procesado en causa que se le sigue en este Juzgado sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cocentaina, para notificársele el auto de procesamiento y constituirse en prisión decretada.

3569

2530

SILVA, Juan; como de veinte á veinticinco años, estatura regular, delgado, viste traje claro; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Fuentevieja, para ser detenido y recibirla declaración en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado de instrucción.

3721

2531

SILVAN SANTANDER, Manuel; natural de Larrasquitu, partido de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisésis años, hijo de Balbino y Ursula; domiciliado últimamente en Alousotegui, partido de Valtmaseda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para constituirse en prisión, acordada por la Superioridad.

3724

2532

SOLER TORRES, José María; de veintiséis años, estado soltero, profesión minero, hijo de Francisco y María, natural de Mondragón; domiciliado últimamente en las minas de azufre de Hellín, y de paradero actual desconocido, de cara ancha alargada, ojos pardos, nariz regular, con pintas de viruela, una cicatriz en la ceja izquierda, pelo negro largo, barba clara, con un lunar negro como una moneda de cinco céntimos en el lado derecho de la cara, estatura regular, tiene una cicatriz en la pantorrilla derecha de un tiro con bala; viste traje de lana color gris, pantalón de pana color pasa, con una lista negra en la costura, faja azul, alpargatas de lona, gorra á listas negras, con pintas blancas, y pañuelo de raso al cuello, con pintas doradas y azules; procesado en causa número 4 de 1917, sobre robo y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hellín, al objeto de notificársele auto de prisión y recibirla indagatoria.

3551

2533

TAVASAL MENDIRI, Joaquín; natural de Pamplona, de estado soltero, profesión Abogado, de veintiséis años, hijo de

Consuelo y Carmen, cuyo domicilio se desconoce; procesado por estafa, en causa número 36 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de responder de los cargos que le resultan de dicha causa y ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte.

3606

2534

Un sujeto llamado Tomás, de treinta y cinco años, alto, cabello negro, afeitado de cara, y viste traje de americana claro; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación e ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3785

2535

Un tal Rubio Ortiz, de unos treinta y ocho á cuarenta años, alto, barba canosa, sin bigote; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión.

3570

2536

VALDERRAMA, Eusebio, de veintiocho años, profesión albañil, natural de un pueblo muy cerca de Burgos; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión y llevar á efecto ésta.

3730

2537

VALL ROCA, Domingo, (a) Mingo; hijo de Daniel y Teresa, natural de Ruedecols, de estado soltero, profesión ladrillero, de veintisiete años, estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Reus; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación e ingresar en la Prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3786

2538

VARGAS FERNANDEZ, Miguel; natural y vecino de Sevilla, calle Esperanza, 2, de veintiséis años; vecino también de Fuentes, hijo de Cristóbal y de María; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Estepa, para ser reducido á prisión, la cual ha sido decretada por la Audiencia de Sevilla.

3548

2539

VEGA, Isidro, de estatura baja, enjuto, de unos sesenta años, y viste decentemente; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Pando, á fin de responder de los cargos que le resultan en dicha causa, y ser reducido á prisión decretada en causa por estafa, instruida bajo el número 28 de 1917.

3607

2540

VELA SANTOS, Leandro, (a) Peña; hijo de Cipriano y Romana, natural y vecino de Navas de Oro, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, pensado en causa que se le siguió en este Juzgado con el número 28 de 1912, sobre hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuéllar, con el fin de ingresar en la Cárcel del partido á cumplir la pena, que le ha sido impuesta, apercibido que si no cum-

parece lo parará el perjuicio á que hubiere lugar.

3684
2341

VELA SANTOS, Leandro, (a) *Pena*; hijo de Cipriano y Romana, natural y vecino de Navas de Oro, estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; penado en causa que lo fue seguida en este Juzgado, sobre hurto, con el número 58 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Cuéllar, con el fin de ingresar en la Cárcel de este partido, á cumplir la pena que le ha sido impuesta por dicha causa, apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

3683
2342

VICTOR, María; natural de Buñes Aires, estado soltera, profesión modista, de veintitres años; domiciliada últimamente en la calle Conde del Asalto (fonda Victoria); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona.

3507
2343

VIZCAINO MORALES, Antonio; natural de Beznar (Orgiva), profesión labrador, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Beznar; procesado por estafa, en causa número 46 del año de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja de Barcelona.

3583
2344

YAGÜE MARCOS, Fermín; natural de Arganza (Soria), estado soltero, profesión panadero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, número 16; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracens, para responder á los cargos que le resulten y ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte.

3715
2345

ZAMORA RAMON, Eduardo; natural de Barcelona, estado casado, profesión del comercio, de treinta y seis años, hijo de Eugenio y María; domiciliado últimamente en la calle Arribau, número 12, principal-segunda; procesado por malversación de caudales públicos, causa número 972 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría de D. José María Florenza.

3540

Audiencias Territoriales.

MADRID

La Sala primera de lo Civil de esta Audiencia, en el rollo formado para sustanciar la apelación admitida contra el auto que declaró en este de quiebra á la Compañía General Madrileña de Electricidad, ha acordado se requiera á la persona ó personas que en la actualidad representen á la Compañía quebrada, para que en el término de ocho días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, se personen en esta Audiencia por medio de Procurador, apoderado en forma, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, se entenderán las actuaciones respectivas con los estrados del Tribunal.

Madrid, 20 de Abril de 1917.—El Oficial de Sala, Eduardo Domínguez.

X-369

Juzgados de Primera Instancia

ALBARRACÍN

D. Gonzalo Fernández de Castro y Duquesne, Juez de instrucción del partido de Albarracín.

Por la presente se interesa á las Autoridades civiles, militares y especialmente á la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las reses lanares que al final se dirá, poniéndolas á disposición de este Juzgado, caso de ser habidas, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallasen, que serán detenidas si no acreditan la legítima adquisición de aquéllas, que fueron sustraídas la noche del 9 al 10 del actual de las parideras de la partida de la Matilia, del término de Pozondón, y pertenecen á los vecinos de este pueblo, Anastasio Juan Manu, i López, Ramón Aspás, Fernando Pérez, Isidro Ortiz y Fermín López.

Relación de las reses sustraídas.

Un semental con marca S. O.
Un ídem cordero con ídem F. P.
Un ídem id. id. F.
Un ídem id. id.
Un andosco castrado, ídem.
Dos sementales andoscos, ídem.
Un primal castrado, ídem.

Albarracín, 31 de Marzo de 1917.—Gonzalo F. de Castro.—P. S. M., Agustín Atenca.

JO-4068

ANDUJAR

D. Manuel Barroso y Losada, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego á las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, dispongan se proceda á la busca de la yegua que al final se reseñará, propia de Francisco Angueta Ruiz, vecino de Villanueva de la Reina, y que fué sustraída en término de dicho pueblo el día 1.º de Diciembre último, y siendo habida se pondrá á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se halte si no acreditan su legítima adquisición, procediéndose también á la busca del autor ó autores del hecho, que del mismo modo se pondrán á disposición de este dicho Juzgado y su Cárcel del partido.

Señas de la caballería.

De seis años, alzada 1,58, capa negra, raza española, con el hierro R en la nalga derecha y el de la Compañía Fénix Agrícola, S 3 en la izquierda.

Andújar, 14 de Abril de 1917.—Manuel Barroso.—Por mandado de S. S.º, José López.

JO-4553

ARCOS

D. Francisco Díaz Plá, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y averiguación del paradero de Eugenio Martínez Iborillo, vecino que fué de Villamartín, de estatura regular, color bueno, pelo negro, afeitado, una cicatriz en el carillón derecho y otra en el brazo del mismo lado, y una berruga también en dicho lado; viste una chaqueta y chaleco de lana oscura, con blusa color gris, pantalón de paño oscuro, remendado; botas de bocero claro y sombrero claro de ala

ancha; también usaba pantalón y blusa de lona embreada; el cual desapareció la noche del día 6 de Marzo último, ignorándose su actual paradero, y se hallaba casado con Concepción Palma Domínguez; y caso de ser aquél habido, lo pongan en conocimiento de este Juzgado, á la brevedad posible, por haberlo así acordado en causa que instruyó sobre tal desaparición.

Arcos, 4 de Abril de 1917.—Francisco Díaz Piá.—El Secretario, Aniceto Bocos.

JO-4233

ATECA

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en cumplimiento de carta-orden de la Audiencia Provincial de Zaragoza, procedente de causa seguida contra Gregorio y Angel Edreida Jiménez, sobre estafa, se cita por segunda y última vez á los roperos Gregorio y Angel Edreida Jiménez, de diecisés y catorce años, respectivamente, ambos solteros, lampareros, hijos de Jacinto y Eladia, naturales de Madrid, domiciliados últimamente en dicha capital y cuyo actual paradero se ignora, para que el día 21 del actual, á las diez de la mañana, comparezcan ante la Audiencia Provincial de Zaragoza para poder cumplir lo dispuesto en el artículo 7.º de la Ley, sobre condena condicional de 17 de Marzo de 1907; apercibéndoles que de no comparecer á esta segunda y última citación se dejará sin efecto la suspensión de condena que les ha sido otorgada en dicha causa, y se procederá á ejecutarla.

Ateca, 2 de Abril de 1917.—El Secretario judicial, Luis Muñoz.

JO-4063

BURGOS

D. Honorato de Simón y Abierna, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Burgos.

Por el presente, y bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las responsabilidades legales, de no presentarse ante este Juzgado el procedendo que á continuación se expresará en el plazo que se le fija, á contar desde el día de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, se le cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquél, poniéndole á mi disposición, con arreglo á los artículos 512 y 886 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, á saber:

Enrique Claverit Asbernes, hijo de José y de Armentines, natural de Bayona (Francia), de estado soltero, profesión camarero, de treinta y dos años, cuyas señas personales son: pelo rubio, ojos pardos, nariz rectilínea, boca pequeña, barba rubia, tiene saliente el mentón barbillado y tatuados los brazos; domiciliado últimamente en la Cárcel de Burgos; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, á fin de constituirse en prisión en la Cárcel de esta ciudad y prestar indagatoria en expresado sumario; bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

Burgos, 3 de Abril de 1917.—Honorato de Simón.—El Secretario, Manuel Irazu.

JO-4106

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de

la Nación, procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se exporáran, propiedad de los que también se detallan, que fueron hurtadas el día 26 del actual de la dehesa Ocho Casas, de este término, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Señas de las caballerías.

De D.ª Josefina Cappa:

Un burro capón, de nueve años, alzada 1,12 metros, capa negra, raza española, marca H en el hocico.

Una yegua de ocho años, alzada 1,51 metros, capa castaña obscura, raza española.

Ambas aseguradas á la Compañía El Fénix Agrícola.

La primera lleva colocado el hierro en la cadera derecha, letra J, número 7, y la segunda lo tiene en la pierna derecha, letra J, número 7.

De Basilio Martínez Sanz:

Una mula de diez á catorce años, alzada 1,35 metros, capa castaña, raza española; señas particulares: cabos negros y lunares blancos en los costillares.

Un mulo capón, de tres años, alzada 1,30 metros, capa castaña clara, raza española; señas particulares: raya de mulo cruzado y cebrado.

Ambas aseguradas á la misma Compañía que las anteriores.

La primera lleva colocado el hierro en la cadera derecha, letra J, número 7, y la segunda lo lleva en la cadera derecha, letra J, número 7.

De Ruperto García y García:

Una burra de siete años, alzada 1,18 metros, capa platera, raza española; señas particulares: raya negra cruzada, lomo y aguja, pelos blancos en ambos costillares.

Asegurada al Fénix Agrícola, letra X, número 3.

De Serapio Colmena:

Una yegua de diecisiete años, alzada 1,14 metros, capa torda clara, raza española, marca T confusa, f. d.

Asegurada á la misma Compañía que las anteriores, con el hierro en la cadera derecha, letra J, número 7.

La Zarzina, 30 de Marzo de 1917.—Eduarda Fernández-Pita y Gómez.

JO—4441

MONTANCHEZ

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruégo y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura del semoviente al final resellado y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolas á disposición de este Juzgado.

Pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de una caballería, ocurrido en término de Torremocha, en 2 del actual al vecino de dicho pueblo, Diego Olmos Alvarado.

Señas del removiente.

Un potro de dos años, alzada 1,35 metros, pelo castaño, estrellado, crin y cabos negros, calzado, bajo-de pies y con el cuero de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalgas izquierda.

Montánchez, 10 de Abril de 1917.—Luis Rodríguez.—P. S. O., Calisto González García.

JO—4298

OSUNA

La madrugada del 2 al 3 del actual, y de terrenos del cortijo Las Aguilillas, en

este término, desaparecieron las caballerías siguientes:

Una burra de cinco años, rucia, lucera, para parir.

Rucha de tres años, rucia obscura.

Otra rucia clara, de dos años.

Otra parda rayada, de año y medio.

Otra obscura, de un año.

Otra rucia, de idem.

Estas dos sin hierro, y las otras con P. G. f.

Un burro rucio obscuro, formando porra la punta del rabo, y con igual hierro.

Se interesa que la Policía practique diligencias para su rescate, poniéndolas á disposición de este Juzgado, de ser habidas, todas ó cualquiera de ellas, para restituirlas á su dueño D. Francisco Puerta Govantes, deteniendo á los tenedores de no acreditar la legítima procedencia.

Osuna, 7 de Abril de 1917.—Antonio Escríban Codina.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—4242

SEGOVIA

D. Romualdo Sancho Morlán, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que autoriza se ha promovido por el Procurador D. Juan González Salamanca, en nombre de los esposos D. José Benito Alvaro y D.ª María de los Dolores Rubio Segovia, vecinos de Prádena, juicio declarativo de menor cuantía contra la herencia yacente de D. Ildefonso Herrero Cobos, vecino que fué de Madrid, donde falleció, sobre pago de 2.550 pesetas, intereses legales y costas; y no constando quiénes sean los herederos de dicho D. Alfonso, é ignorándose, por tanto, su domicilio, en virtud de lo acordado en el citado juicio por providencia de esta fecha, se emplaza por medio del presente edicto á los que se crean con derecho á la herencia expresada para que comparezcan y contesten la demanda, dentro de nueve días, contados desde la última fijación ó inserción de este edicto en los sitios de costumbre de esta capital, Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, respectivamente, bajo apercibimiento de patarles el perjuicio que hubiere lugar.

Segovia, 19 de Abril de 1917.—Romualdo Sancho Morlán.—Juan B. Copeiro del Villar. X—870

TORRELAGUNA

D. Manuel González Alegre y Ledesma, Juez de instrucción de esta villa y partido de Torrelaguna.

Por el presente se hace saber el fallecimiento por muerte natural de Enrique Ligorrio Compannig Delgado, de cincuenta y seis años de edad, cesante y ambulante, hijo de José María, natural de Alcoy, cuya muerte ocurrió el día 27 de Marzo último en el pueblo de Venturadas, y se llama á los parientes del mismo para que dentro del término de diez días se presenten en este Juzgado con el fin de ofrecerles las acciones del procedimiento y hacerles entrega de las ropas que vestía y el metálico que se halló en su poder, que ascendía á la suma de 70 céntimos, apercibiéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar.

Pues así lo tengo acordado en diligencias que con tal motivo instruyo.

Torrelaguna, 10 de Abril de 1917.—Manuel González Alegre y Ledesma.—El Secretario, P. S. Antonio San Miguel.

JO—4404

VALMASEDA

D. Luis Felipe Gómez y Fernández-Mariaca, Juez de primera instancia del partido de Valmaseda.

Hago saber: Que en expediente de declaración de herederos ab intestato por muerte sin testar de D. José María Luis Urtiaga é Isusi, á los sesenta y cuatro años de edad, en estado de soltero, natural y vecino constantemente de Güeñes (Vizcaya), en su barrio de Sodupe, el 19 de Febrero último, reclama la herencia su hermana de doble vínculo D.ª María Dolores Urtiaga é Isusi, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan en el Juzgado á deducirlo, dentro de treinta días.

Dado en Valmaseda, á 20 de Abril de 1917.—El Juez, Luis Felipe Gómez.—El Secretario, Licenciado Ramiro López.

X—872

VELEZ MALAGA

Por el presente y en virtud de providencia dictada en este día en la causa número 20 de 1917, sobre hurto de seis gallinas y un cordel, verificado en la noche del día 22 de Marzo último, de una finca próxima á la fábrica azucareña de los Sres Larios, en Torre del Mar, las gallinas, y de una casa próxima al río de Vélez Málaga, el cordel; se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con el derecho de propiedad de las expresadas aves y cordel, para que dentro del término de diez días, desde el siguiente á la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado de instrucción á prestar declaración en la citada causa; sacerdios que de no hacerlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Vélez Málaga, 10 de Abril de 1917.—Rafael Rosard.—El Secretario judicial, Antonio Evira.

JO—4408

ZAFRA

D. Francisco García de la Mata y González, Juez interino de instrucción de este partido.

Por el presente interés de todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las aves que abajo se reseñan, que fueron robadas en la noche del 5 al 6 del zetus de la cuadra de la casa del cortijo denominado Casa Vieja, término de Fuente del Maestre, cuyas aves pertenecen al vecino de Villafranca de los Barros, Manuel Lara Hernández; y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición.

Señas.

Dos gallinas rubias.

Dos negras, y

Un gallo también negro.

Zafra, 13 de Abril de 1917.—Francisco García de la Mata.—El Secretario, Victoriano Alpuente.

JO—4531

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 2.018, seguido en este Juzgado contra Alonso Martín García y otros, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En Madrid, á 17 de Marzo de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, consti-

tuido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Luis B. de Lugo y D. José del Amo; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Alonso y Pedro Marín García, Francisco y Alejo Higón García;

Fallamos, condenando á los denunciados Alonso Marín García, Pedro Marín García, Francisco Hidalgo García y Alejo Hidalgo García, á la pena de ocho días de arresto á cada uno y al pago por cuartas partes de las costas del juicio.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Prieto Ureña.—Luis Benítez de Lugo.—José del Amo Mencía.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á los referidos denunciados, expido la presente en Madrid á 20 de Marzo de 1917.—El Secretario, Luis Buceta. JO—4543

Jurisdicción de Guerra

VALLADOLID

En vista de lo que resulta del expediente instruido á petición del soldado del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, Basilio Rubio Barberd, para eximirse del servicio militar activo, como comprendido en el caso 1º del artículo 89 de la ley de Reclutamiento vigente, y resultando tener dos hermanos en ignorado paradero, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la ejecución de dicha Ley, acordó resolver en diligencia de este día que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero, de Aquilino y Modesto Rubio Barberd, hermanos del soldado Basilio Rubio Barberd, de treinta y dos y treinta años respectivamente, naturales de Villavicencio de los Caballeros (Valladolid), de cuyo punto se ausentaron en el año 1904 ó 1905, ignorándose para qué punto.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 219), por si alguno tiene noticia de la actual residencia de los citados Aquilino y Modesto Rubio Barberd, se sirva participarlo á este Juzgado, con la mayor suma posible de datos, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Valladolid, 6 de Marzo de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Quintana. JG—1238

Jurisdicción de Marina

SANGENJO

D. Manuel de Quevedo y Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto Juan Antonio Rodríguez Gómez, hijo de Ramón y Elisa, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 31 de Marzo de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1635

D. Manuel de Quevedo y Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto Modesto Gómez Romay, hijo de Eracleo y Peregrina, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 31 de Marzo de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1636

D. Manuel de Quevedo y Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto José Benito Sobral Alonso, hijo de Angel y Angela, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 31 de Marzo de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1637

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido al inscripto Benjamín Cons Martínez, hijo de Mariano y Estrella, un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en esta Comandancia del Trozo.

Sangenjo, 30 de Marzo de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1638

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, para que el inscripto Ramón Fernández Pérez se presente en este Trozo, sin incurrir en responsabilidad.

Sangenjo, 31 de Marzo de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1634

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en su Trozo el inscripto de ésta Ramón Bernárdez Martínez, hijo de Ramón y Adelina.

Sangenjo, 1º de Abril de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1639

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto,

para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Manuel Freijeiro Vallejo, hijo de Ramón y María.

Sangenjo, 1º de Abril de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1640

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío y Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Celso Salustiano Vallejo Ontada, hijo de Octavio.

Sangenjo, 1º de Abril de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1641

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Casto Ventura Gómez Esperón, hijo de Segundo y Dolores.

Sangenjo, 1º de Abril de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1642

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Antonio Agio Castro, hijo de Manuel y Clotilde.

Sangenjo, 1º de Abril de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1643

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Francisco Besada Otero, hijo de José y Filomena.

Sangenjo, 1º de Abril de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1644

D. Manuel de Quevedo Enríquez, Alférez de Navío, Comandante del Trozo de Sangenjo.

Hago saber: Que el Excmo. señor Comandante general del Apostadero, ha concedido un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto, para que sin incurrir en responsabilidad se presente en este Trozo el inscripto Valentín del Río Cesis, hijo de Francisco y Carmen.

Sangenjo, 1º de Abril de 1917.—Manuel de Quevedo. JM—1645